

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: qqan8cAD0iVbMp22Rz48WA==

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA		CCA-100031867		No. ANEXO		3		No. CERTIFICADO		340071407		No. RIESGO					
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		19/06/2026				SUC. EXPEDIDORA		CEN ARMENIA	
VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del		04/03/2026		24:00 Horas Del		30/06/2029				N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	GUIARRA AND COFFEE SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901083690-6
DIRECCIÓN	AV BOLIVAR 21 N 14	TELÉFONO	3183611501
ASEGURADO	LA POLICIA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	900800975-3
DIRECCIÓN	CALLE 29 NO. 5-61 BARRIO CENTRO	TELÉFONO	6017812525
BENEFICIARIO	LA POLICIA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	900800975-3
DIRECCIÓN	CALLE 29 NO. 5-61 BARRIO CENTRO	TELÉFONO	6017812525

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO DE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$35.000.000 QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$740.982.000 SEGUN ADICION NUMERO 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 92-8-10007-26

LAS DEMAS CONDICIONESNO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.92-8-10007-26 ,
Cuyo objeto es

EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIO AL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE Y PERSONAL DE APOYO, EN EL MARCO DE LOS COMICIOS ELECTORALES 2026, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ELECCIONES PRESIDENCIALES PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA (SEGÚN APLIQUE)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/03/2026	24:00 Horas Del 30/10/2026	148.196.400,00	20.767,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/03/2026	24:00 Horas Del 30/06/2029	37.049.100,00	30.951,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/03/2026	24:00 Horas Del 30/10/2026	370.491.000,00	50.890,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 555.736.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MELBA LILIANA PIMENTEL RIAÑO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 102.608,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 102.608,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 19.495,52
TOTAL A PAGAR	\$ 122.103,52

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/06/2026
-------------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CCA-100031867	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	340071407	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	19/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/03/2026	24:00 Horas Del	30/06/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.coCorreo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCA-100031867** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **GUITARRA AND COFFEE SAS** Asegurado o Beneficiario: **LA POLICIA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA / LA POLICIA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA**, expedida por la Compañía en **19/06/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN ARMENIA a los **19** días del mes **JUNIO** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:
(+601) 327 47 12/13

Nacional:
01 8000 111 935

Sitio Web:
www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

